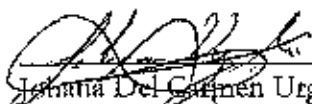


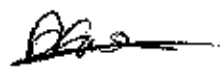
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEXOCONTACT CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en la oficina ubicada en las calles Aguirre #324 y Chile - Edificio La Internacional Piso 8, Oficina 1, se reúne la Junta General de Socios de la compañía "NEXOCONTACT CIA. LTDA.", con la asistencia de los siguientes Socios; a) CARMEN FILOMENA NAVARRETE MARTINEZ, propietaria de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y; b) JOHANA DEL CARMEN URGILES NAVARRETE, propietaria de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

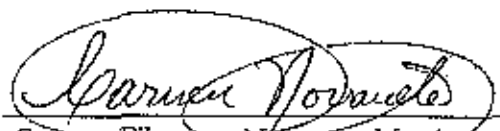
1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los Socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios. Preside la Junta la Presidenta Johana Del Carmen Urgiles Navarrete y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Adam Peter Farnes. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. El Secretario de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los socios. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los socios. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. Se trata sobre la Utilidad Neta del Ejercicio año 2016 luego de participación a trabajadores y del impuesto a la renta por el valor de 4.377,00 (Cuatro Mil trescientos setenta y siete 00/100). La utilidad correspondiente se contabilizara mediante compensación a la cuenta Resultados Acumulados por Ganancias. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las diecinueve horas- **Guayaquil, 31 de Marzo del 2017.**


Johana Del Carmen Urgiles Navarrete
PRESIDENTE


Adam Peter Farnes
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA


Johana Del Carmen Urgiles Navarrete
SOCIO


Carmen Filomena Navarrete Martinez
SOCIO